



## Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Arauca

### TRASLADO DE EXCEPCIONES No. 001 DE 2022

ITEM	EXP.	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO
1	2019-00045	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA INÉS BLANCO EUGENIO	NACIÓN-RAMA JUDICIAL-DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN JUDICIAL-SECCIONAL CÚCUTA
2	2019-00068	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEONEL SANDOVAL CALDERÓN	NACIÓN-RAMA JUDICIAL-DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN JUDICIAL-SECCIONAL CÚCUTA
3	2019-00233	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ANDRÉS GALLEGO GÓMEZ	NACIÓN-RAMA JUDICIAL-DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN JUDICIAL-SECCIONAL CÚCUTA
4	2019-00300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA	NACIÓN-RAMA JUDICIAL-DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN JUDICIAL-SECCIONAL CÚCUTA
5	2019-00342	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLADYS JHILENNA GÓMEZ RINCÓN	NACIÓN-RAMA JUDICIAL-DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN JUDICIAL-SECCIONAL CÚCUTA
6	2019-00358	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GARY DANILO CARRERO PARALES	NACIÓN-RAMA JUDICIAL-DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN JUDICIAL-SECCIONAL CÚCUTA

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P; se **FIJA** el presente traslado en la página web de la Rama Judicial/Juzgados Administrativos/Arauca/Juzgado 002 Administrativo de Arauca/Traslados especiales y ordinarios/2022 por el término de UN (01) día, hoy 10 de febrero de 2022 y se **DESFIJA** hoy 10 de febrero de 2022; y empieza a correr el término de traslado a las partes por el término de tres (03) días hábiles contados **A PARTIR** del once (11) de febrero de 2022 a las 08:00 a.m., **HASTA** el quince (15) de febrero de 2022 a las 05:00 p.m., conforme a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 2080 de 2021.

*Andrés Dallos*  
**ORLANDO ANDRÉS ORTÍZ DALLOS**  
Secretario *Ad-Hoc*